

DRUGERIA DEL CENTRO DE

ANSELMO PLAZA

Cañalejas, 44, (oportales).—SORIA

Drogas. Perfumería fina. Ortopedia
de las casas y marcas mas acreditadas.

No confundirse CANALEJAS, 44 SORIA

De Soria y por Soria

Las reformas locales

Promedimos el número anterior publicar la nota que en la reunión celebrada por la Comisión Permanente del Ayuntamiento de nuestra ciudad, con los periodistas representantes de la Prensa local, nos fuera entregada y cumplimos nuestra promesa, insertamos a continuación.

Por ella, se ve perfectamente que el actual Ayuntamiento, quiere resolver muchas de aquellas cuestiones que no solamente nosotros, sino los demás periódicos de la capital señalaron.

Si alguien que colecciona nuestro periódico repasa los números del año 1927 a la fecha, encontrará en ellos, que la generalidad de las cuestiones (desde luego verdaderamente importantes, que se contienen en la nota oficial), han sido tratadas por nosotros.

Labor verdaderamente fácil nos fuera ir reproduciendo aquellos artículos publicados, pues si bien no perdieron actualidad, ya que no se llegó a su resolución, hoy vuelven a ser de mayor oportunidad, al tratar de ponérselos término. Y obligación es del periodista que se ocupó de las cuestiones locales, llevar a la opinión elementos de juicio, para que cuando de una manera muy directa, haya de prestar su cooperación y concurso para que puedan ser resueltas, sepa en qué y cómo han de gastarse las cantidades que necesariamente por nuevas tributaciones se han de exigir a todos, pues los tributos de una u otra manera a todos alcanzan.

Hemos podido apreciar el gran deseo que anima a los componentes del actual Ayuntamiento, para llevar a cabo las grandes reformas que la ciudad necesita, muchas de ellas—haciendo honor a la verdad, ya iniciadas anteriormente, y también su deseo de que a su labor se le dé la mayor publicidad posible.

Se desprende de la nota que nos fué entregada que al vecindario para dar cima a los problemas, se le ha de exigir sacrificio, la exacción de nuevas tributaciones.

Esto, a nuestro juicio, ha de ser principio básico de lo que después se realice, y como es cuestión que puede afectar a los intereses de muchos o de todos, hace necesario gran estudio, mayor detenimiento, toda vez que los impuestos se hacen menos odiosos cuanto más equitativos son.

Operaciones de crédito que hoy se realizan, llevan consigo amortizaciones de principal e intereses mañana, y para estas amortizaciones, se precisa reforzar los ingresos en un presupuesto que repetidamente venimos señalando nosotros, y creemos que hasta lo hemos demostrado, que ha tenido y tiene un déficit inicial. Y la justeza de nuestra afirmación, está probada no solamente por lo nosotros dicho, sino hasta con las mismas notas oficiales que se venen haciendo públicas por la Comisión permanente de nuestro Ayuntamiento.

Como no queremos restar libertad de acción, no hacemos respecto al particular ningún señalamiento, toda vez que en el tiempo presente se ha de proceder a la formación del presupuesto correspondiente para el año próximo, y como este ha de hacerse público y discutirse, para su aprobación, lugar sabrá de teneremos para exteriorizar nuestra opinión, por lo menos hasta donde podemos hacerlo.

Puede ocurrir, que coincida el Ayuntamiento en este aspecto económico, en algún punto con lo por nosotros expuesto, no solamente en estas columnas, sino directamente, pues cuando del camino de la razón no se quiere salir, necesariamente se tiene que coincidir.

Diversos son los problemas contenidos en la nota; de todos y cada uno de ellos nos iremos ocupando, y también de otros que en ella no se mencionan, mostrando nuestra conformidad o nuestra disparidad de criterio, sin prejuicios sin personalismos y sin apasionamientos pero siempre atentos a la defensa de esta generalidad.

Josamanz

ATARDECER

Tarde de Agosto. El Sol sus resplandores
extiende por el Claustro conventual.

Ambiente de quietud. Leves rumores
llegan del Duero. Duerme el cigarral.

Absorto estoy. Bajo una bella arcada
hallo reposo en hálicos de paz.

Mueve el viento la hierba reseçada
Tras los muros, el Sol cubre su faz.

Los últimos destellos vespertinos
imprecisan ya cumbres y caminos
cuando dejo la plácida mansión.

Por la ruta que sigo, va un labriego,
que esperando en su hogar dulce sosiego,
ha entonado melódica canción.

Madrid Septiembre 1929.

Enrique Casas.



Felipe Fernansuar,

que con la aplaudida primera actriz

Juanita Solano

y su compañía se presentará ante el público de Soria,
durante las fiestas, con obras de gran espectáculo.

Nota entregada a los representantes de la Prensa local, en la reunión celebrada el día 18 del actual

La comisión Permanente del Ayuntamiento, deseara de mantener relación constante con la opinión pública, cree conveniente dar a la publicidad su pensamiento respecto a los problemas cardinales de la vida municipal consignando para ello las indicaciones siguientes

Agua

Aunque la sequía es este año muy grande los filtros rinden hoy la cantidad suficiente para proporcionar legalmente a la ciudad con medios actuales de elevación cien litros diarios por habitante, esta cantidad aunque por el momento es suficiente, no es bastante; debe aspirarse a que Soria tenga más de 200 litros de agua por habitante y día.

La instalación de un nuevo

motor en sustitución del generador antiguo de vapor y de la bomba accesorio, que son de muy escaso rendimiento y de mucho gasto, deja á resuelto por ahora el abastecimiento de la ciudad encomendado, casi, únicamente en el estiaje a un solo motor, sin la necesidad de la construcción inmediata de nuevos depósitos que deben subordinarse al estudio de los varios proyectos de abastecimiento pendientes de examen.

En relación con estas cuestiones, sigue la Comisión muy de cerca la construcción del Pantano de la Cuerda del Pozo y viene haciendo gestiones, con vivo interés, con el Delegado Regio, con el Director de la Confederación Hidrológica del Duero y con el Director del Pantano que, con verdadero cariño, nos han ofrecido tenerias muy presentes.

El escaso desnivel existente entre el fondo del Pantano y nuestra ciudad, no permite las soluciones que para abastecimiento y para otros fines serían de desear; pero con las radicales modificaciones que el régimen del Duero ha de sufrir con la construcción del Pantano, que se nos asegura ha de estar construido en Abril de 1929, ha de conseguirse, cuando menos, tener en los meses de más escasez agua bastante para el funcionamiento de las actuales turbinas cuya capacidad elevadora es de diez y ocho litros por segundo.

Con todo detenimiento han de estudiarse los proyectos de la traida de aguas de la Toba, de la construcción del depósito en el Cerro Castejón o la antigua Plaza de armas del Castillo, y de cuantos proyectos conozca el Ayuntamiento y le ofrezca el vecindario.

Dedicado al aspecto sanitario la atención precisa se continuarán con la frecuencia necesaria, los análisis del agua elevada después de la cloración, en los depósitos y en los grifos de la población, con el fin de dar a conocer sus condiciones y poder adoptar las medidas que fueran necesarias, aunque, hasta la actualidad los análisis han sido de resultado grato.

Red de distribución

Como complemento del problema de captación de agua, quiere resolver la Corporación, y figura en lugar preferente, la red de distribución. Las tuberías actuales son viejas, están deficientemente instaladas y sus dimensiones no responden a las necesidades del consumo actual.

Para que Soria esté bien abastecida no solo ha de tener la cantidad de agua necesaria, es preciso dotarla de cauce adecuado para su distribución y extender el servicio a todas las calles que hoy carecen de él.

Alcantarillado

Al hacerse la instalación de la red de distribución del agua, debe completarse el alcantarillado, sin reparo en gastar todo lo necesario, pero huyendo de todo lo que no lo sea. En ejecución de este plan se propone la Comisión dotar toda la población de un buen alcantarillado y desearía llegar a la desviación del colector de los lavaderos hasta más abajo de San Sario.

Pavimentación

La distribución del agua y el alcantarillado deben completarse, dotando de un buen pavimento a la Plaza de Abastos y a las principales calles y mejorando el de todas para ponerlas en condiciones y evitar esa nube de polvo con que los frecuentes vientos envuelven a nuestra ciudad.

Jardines y Arbolado

En los sitios adecuados, entre los que figura en primer término la de siempre llamada Dehesa de San Andrés, se propone la Comisión hacer y atender cuidadosamente plantaciones de árboles cuyas ventajas no necesita se le enarezcan y que con preferencia a

El GRAN BAR REGLERO instalado en el 4 de la calle de Canalejas, (junto a la farmacia de Morales) reúne todas las condiciones y comodidad que pueda apetecer el público.

**GRAN
BAR
RESTAURANT**

Además, y esto es lo más interesante para el público, se sirve un exquisito café expreso; y los licores todos son de marcas acreditadísimas sin adulteraciones de ningún género.

Reglero

Valdespino (Jerez Quina y Amontillado) Coñac Domecq, Coñac González Byas, Anís Las Cadenas, Anís Favorito, Anís del Mono, Anisete Díaz, Aperitivo Martini Rossi, Ron de varias marcas e infinidad de vinos finos.

Teléfono núm. 50

**La casa
de los licores
de categoría**

Aviso importante: GRAN BAR REGLERO recomienda el vermouth Martini Rossi, el más famoso en España y en el extranjero y garantiza su procedencia.

detalles de ornamentación, de coste grande siempre, han de servir de base para que podamos tener los parques y jardines que nos son necesarios.

Otras mejoras

Aunque por su magnitud y trascendencia se destacan las apuntadas y, entre ellas se viene prestando atención grande, es preciso afirmar que también otras que deben considerarse necesarias y de urgente realización, nos merece atención. Entre ellas debe hacerse constar la construcción de un nuevo Matadero, el arreglo de los vaderos cubiertos, la formación del plano de alineación de la Ciudad, la constitución de la Comisión de ensanche para facilitar la construcción de viviendas, Baños públicos y campo de deportes; construcción del observatorio municipal, de Aerodromo y estación de autos de línea.

Las reformas expuestas corresponden a las que consideramos más urgentes pero no a todas las que puedan considerarse convenientes y aun necesarias que no son pocas. Para la realización de todas sería necesario un tiempo mucho mayor que el que pueden permanecer en la Casa Consistorial de la Ciudad sus actuales regidores. Los que constituimos su comisión permanente consideramos limitado nuestro mandato a estudiar con todo cariño y tratar de poner en condiciones de ejecución, con la cooperación de todos las grandes reformas apuntadas, y que, fundadísimo mente, vienen preocupando la opinión de todos nuestros convecinos.

Ingresos y gastos

La realización del plan indicado exige cantidades de importancia grande para cuya obtención serán objeto de detenido estudio los medios ordinarios disponibles, los que puedan obtenerse con una adecuada y directa forma de explotación del patrimonio municipal, y se proyectarán las operaciones de crédito que sean precisas.

Como base de estos estudios y para que la opinión pueda conocerlos conviene tener presente que las resultas de ejercicios anteriores que en primero de Enero de este año ascendían a 344 045 pesetas 47 céntimos han quedado reducidas a 43.887 pesetas 45 céntimos en 31 de Agosto con las deducciones por fallidos inevitables; que

las rentas de resinas no han tenido el aumento que era de esperar al resinarse mayor número de pinos por efecto de la reciente constitución del Consorcio Resinero, salvando posibles repartos por utilidades y provinciales; que la revisión de los precios de la resinación de Pinar Grande, perdida en la fundadísima creencia de que fuera aumentada ha determinado desdichadamente, baja considerable, y que los aprovechamientos para el próximo año forestal están ya fijados y no podrán ser objeto de modificaciones que puedan determinar los aumentos que cree la Comisión podrían obtenerse.

El estudio detenido de todo lo expuesto ha de reflejarse en el proyecto que hemos de formular dentro de este mismo mes. En las indicaciones transcritas nos limitamos a dar cuenta, en conjunto, de nuestros proyectos y propósitos para que puedan ser conocidos por nuestros convecinos, cuya cooperación y asistencia es una de las condiciones que nos son precisas para poder desenvolver nuestra labor.

Si la Comisión viene informando a la opinión de su labor y acuerdo semanalmente, es para interesar al vecindario en los asuntos municipales y lograr su cooperación y su crítica desapasionada.

Pérdida Se ha extraviado en el pueblo de Martialay una mula de las siguientes señas:

Edad 30 meses, 6 cuartas de alzada, en el corbajón de la pata de recha un higo, pelo negro, cabeza y morro castaño, herrada de las manos.

Dirigirse a su dueño Natalio Ibañez. Añón de Moncayo, (Zaragoza).

Señores impresores

Pasta Blanca para Rodillos La mejor FABRICA DE ABDON PEREZ Proveedor de las principales imprentas de Madrid y provincias. Fuente del Berro. 8. - Teléf. 54.074

Para cuanto se relacione con este periódico en la República Argentina, nuestros lectores deben dirigirse a

D. Andrés Nuño
Rivadavia, 96. - LUJAN
Unico representante nuestro en Buenos Aires y su provincia.

La gira a Navaleño

Después del aplazamiento de que sufriera esta gira al sitio de La Mata del hermoso pinar de Navaleño, tendrá lugar el domingo próximo 29 del actual.

Como ya saben nuestros lectores los trenes de Burgos y Soria que han de conducir a los excursionistas de ambas provincias, llegarán a Navaleño con media hora de diferencia.

Esta excursión constituirá un verdadero acontecimiento, pues han de ser muchos los que concurrirán, dado el éxito de las dos excursiones realizadas anteriormente, y muchos más, si se tiene en cuenta que los vecinos de Navaleño y los de los pueblos limítrofes acudirán a esta excursión.

La forma de realizarse esta, es como a continuación se expresa:

El tren saldrá de Burgos (Norte) a las 8:25 para llegar a Navaleño a las 11 y saldrá de Navaleño a las 19:20 para llegar a Burgos (Norte) a las 21:39 horas.

El tren de Soria saldrá a las 9:31 y, variando en todas las estaciones del trayecto, llegará a Navaleño a las 10:50 horas. El tren de regreso para nuestros excursionistas, será el correo núm. 1, que pasa por Navaleño a las 10:43 y llega a Soria a

las 21:04 horas después de haber parado, como a la ida en todas las estaciones del trayecto.

Caso de hacerlo preciso el número de viajeros, podrán regresar en un segundo tren que salga de Navaleño a las 20 y, también con parada en todas las estaciones, regreso a Soria a las 21:19 horas.

Los billetes de ida y vuelta (clase única) comprendido timbre y seguro costarán 4 40 pesetas y des-

de el día 24 de 6 a 8 de la tarde, se pueden adquirir en el despacho que los automóviles «Numancia» (propiedad de don Godofredo de Marce) tiene abierta en la calle de Marqués del Vadillo, o en la taquilla de la Estación del Ferrocarril Santander-Mediterráneo, durante las horas de oficina.

La Excm. Diputación ha acordado asista dicho día la Banda Provincial.

Teatro Principal de Soria.

Empresario, MARCELO REGLERO

GRAN COMPAÑIA COMICO-DRAMATICA DE ANITA ADAMUZ

PRIMER ACTOR

MANUEL PARIS

LUNES 23 DE SEPTIEMBRE DE 1929

A LAS ONCE NOCHE

ULTIMA FUNCION Beneficio de Anita Adamuz

PROGRAMA

1.º Sinfonía.

2.º La alta comedia en dos actos, original de D. Manuel Linares Rivas,

La GARRA

REPARTO. - Sol de San Payo, ANITA ADAMUZ; doña Esperanza Espiñeira, Adela González; Santa San Payo, Paz Robles; Primitiva, Consuelo Company; Piluca, Rosita Frías; doña Tadea, Amalia G. Larxé; Mariquina, Carmen Ville; doña Ursula, Amalia Gómez; Paea, Lucrecia Arnay; el marqués de Montrove, MANUEL PARIS; el Cardenal Espiñeira, Antonio Ch. Albert; Alvaro del Real, Manuel Dejuán; don Tirso, Emilio Castillo; don Acisclo, Santiago Imperial; don Antero, Casimiro Hurtado; el padre Muños, Adolfo Banedito; Marcelo, Luis G. Guerrero; un familiar del señor Cardenal, Vicente Burgos.

Terminará el espectáculo, en honor a la beneficiada, con un

FIN DE FIESTA

Charlas, por el primer actor

MANUEL PARIS

Nueva presentación de la niña

CARMENCITA REGLERO

LA CERVECERA DEL NORTE (S. A.) BILBAO

PRESENTA al inteligente público soriano su famosa

Cerveza Munich PILSEN

(NEGRA)

De exquisito paladar y

Clase selecta

Probándola una sola vez será usted el mejor propagandista

Representante exclusivo, con Depósito, para Soria y su provincia

MARCELO REGLERO

- SORIA -

PESCADERIAS REGLERO

Canalejas núm. 78

Plaza de Abastos, cajón núm. 11

Siempre precios baratos.—Siempre género del día. Venta diaria de toda clase de pescados procedentes de los principales puertos del Cantábrico.

LAS PESCADERIAS DE CONFIANZA

La importante De la Inspección de feria de Soria Sanidad

Ha terminado esta importante feria que anualmente se celebra en nuestra capital, y que está considerada como una de las principales de España especialmente en cuanto se refiere a ganado vacuno.

El presente año no obstante haber recorrido los compradores días antes de comenzar, diferentes pueblos en los que adquirieron bastante número de reses pagando por ellas precios elevados han sido muchas las cabezas presentadas al ferrial, y muy numerosas las ventas realizadas hasta el extremo de que los compradores han adquirido mayor cantidad de ganado, toda vez que el número de vagones que tenían pedido, fué ampliado y ha hecho que hasta que se sirviera el nuevo pedido se ha retrasado parte del embarque.

Los precios han sido bastante elevados según ya consignamos en el número anterior.

Mucho ganado mular y caballo hubo en el ferrial, presentándose magníficos ejemplares, pero en estas clases, ha habido escasa demanda, por lo que flojearon los precios.

Puede decirse que las ventas realizadas en toda clase de ganado han pasado de la importante cantidad de un millón de pesetas.

No obstante la aglomeración habida, no se ha registrado el más pequeño incidente por lo que hemos de enviar nuestra felicitación al celoso comisario de Policía don Ramón Alix y competente personal a sus órdenes.

También fuerzas de la Guardia civil de esta Comandancia, prestaron al ferrial servicio de vigilancia.

Reunida la Junta Provincial de Sanidad, se ha tratado del brote de fiebre tifoidea que alarma a esta capital.

Me creo en el deber de que el pueblo conozca la verdad y dar consejos técnicos al mismo, prometiendo tener una relación constante con el público mientras dure la alarma como creo que debo hacer para que en todo momento sepa la marcha de la enfermedad y lo que debe hacer.

Por ahora la conducta a seguir se reduce a los siguientes puntos.

- 1.º Hervir bien y airear después el agua para bebida y otros usos.
2.º Hervir la leche.
3.º Lavar la fruta y comerla sin piel.
4.º Vacunarse por la vía bucal que no ocasiona trastornos ni altera la vida normal

Para toda clase de dudas e indicaciones de vacuna me ofrezco en mi despacho oficial todos los días de 11 a 2.

Para las familias que tuvieren enfermos.

Deben desinfectar las excretas y orines poniendo en el recipiente que los recojan, cloruro de cal o sulfato de cobre.

Todo convaleciente debe vacunarse para evitar la transmisión de su enfermedad pasada, y así mismo los curados totalmente.

Colomo

CRONICA TEATRAL

En el Teatro Principal

Continúa la actuación en este teatro de la notable Compañía Có-

mico-dramática de Anita Adamuz con tan gran éxito como en los primeros días.

El público aprecia la labor de esta gran actriz así como la del primer actor Manolo París, que tan grandes simpatías cuenta en tre los sorianos.

La Compañía no puede ser más completa que lo es, ya que en ella no se busca que se destaquen solo las primeras figuras, sino que todos están a tono y juntos reciben las grandes ovaciones que diariamente les otorgan, y que hacen que el telón sea levantado después de la terminación de todos los actos.

Después de nuestra anterior crónica se han puesto en escena las comedias de los hermanos Quintero «Tambor y Cascabel» y «Los Mosquitos», obras que a la perfección hacen Anita Adamuz y Manolo París.

«El sofá, la radio, el peque y la hija de Palomeque» y «Un millón» de Muñoz Seca, son dos obras ligeritas, de las de pasar el rato, de las que ahora se estilan, que gustaron por la brillantísima labor de la Compañía.

A nuestro juicio es más obra la primera que la segunda.

En la noche del día de hoy se despide de nuestro público esta gran compañía con la obra de Linares Rivas «La Garra» en la que Anita Adamuz hace una verdadera creación.

Poniendo término a esta actuación con una charla de Manolo París, que realiza de una manera suya, original y brillantísima, y la hija de nuestro Director, Carmencita Reglero cantará con su peculiar gracia varios couplés.

Grato recuerdo deja siempre Anita Adamuz entre nosotros, por lo que al despedirse siempre lo hacemos con las palabras, de hasta pronto, ya que nos consta que a la simpatía que cuenta en este público ella corresponde con singular afecto.

Academia especial

de corte moderno y confección

para señoras y señoritas dirigido por la profesora doña

Guadalupe de la Mata

En esta Academia se corta y confecciona toda clase de prendas desde la canastilla de recién nacido, hasta la levita sastre para señora.

Estando facultada para dar títulos.

Admite cuantos encargos se le hagan.—Numancia, 6, 1.º, SORIA

Noticias

Aniversario

El día 1 del próximo mes se cumple el primer aniversario del fallecimiento del culto Farmacéutico de Reznos D. José Bullón.

Con este motivo se dirán Misas de Fin de año en la Parroquial de dicho pueblo.

Renovamos a su apenada viuda e hijos nuestro sentido pésame.

Ayer falleció en esta capital el joven factor del ferrocarril de Torralba a Soria D. Juan Campos Lafuente

Esta muerte ha sido muy sentida, dadas las grandes simpatías con que contaba el Sr. Campos.

A la familia del finado hacemos expresión de nuestro más sentido pésame.

Joven estudiosa

En recientes exámenes celebrados en el Real Conservatorio de Música y Declamación de Madrid, ha obtenido las siguientes brillantes notas, la simpática y bella señorita Benita Gómez.

Solféo: Primero y segundo año, Aprobado. Tercer año, Notable.

Piano: Primero y segundo año aprobados, no habiéndosele dado nota más favorable en esta asignatura por estudiar libre.

Es profesor de esta estudiosa joven el no able y culto Director de la Banda provincial, nuestro particular amigo D. Bernardo Ballenilla el que día tras día ha guiado sus pasos hacia el difícil y divino arte musical.

EL PORVENIR CASTELLANO, que siente los latidos del arte en sus variis y distintas manifestaciones felicita con tal motivo a la Reverenda Madre Superiora del Hospicio, a la Excm. Diputación provincial, que tanto se afana en hacer hombres de provecho a sus asilados, a la gentil Benita y a su ilustrado y competente profesor Sr. Ballenilla que sabe inmacular el alma de sus discipulos los entusiasmos musicales que él siente.

Viajeros

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo y competente oficial de Correos, D. Diego Sanchez.

La corrida de Toros

Anuncian os al publico que la gran corrida de toros que ha de celebrarse en nuestra ciudad el día 3 de Octubre próximo, tendrá lugar a las cuatro de la tarde en vez de las 4 y media que por error se anunció oficialmente.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid 23, (4 t.)

Toros.—Varias cogidas

En la plaza de Tetuán fué cogido el día 20 Antonio Sánchez, resultando con una cornada gravísima. Fué trasladado al Sanatorio.

En Fregenal de la Sierra Agüero resultó herido levemente.

Rodalito en Requena, también fué cogido resultando con heridas leves y Francisco Rodríguez herido levemente.

En Cerulla de Andalucía se arrojó al ruedo durante la lidia del sexto toro, el Niño de San Román, el que fué cogido y resultó con una cornada penetrante de vientre a consecuencia de la cual falleció poco después.

Futbol

En el partido celebrado ayer en Madrid, el Madrid, 0, Nacional, 2.

Importante decreto

Hoy publica la Gaceta un Decreto derogando el tan discutido artículo 53 de la Ley que concedía derechos docentes a varias instituciones y que fué motivo de la pasada protesta estudiantil.

Una catástrofe

Parcelona.— En las maniobras de artillería que se celebran en un pueblo próximo a la Capital Conde por fuerza de Artillería reventó una de las piezas resultando muerto un cabo, y heridos graves un teniente y dos soldados y leves dos sargentos dos cabos y tres soldados.

Los viajes del Presidente

Llegó a Zaragoza el general Primo de Rivera, visitando a la Virgen del Pilar, después marchó a Graus acompañado del ministro de Justicia y Culto y del general Magendía.

Gran recibimiento.

El pueblo estaba engalanado. Descubrió el monumento a Joaquín Costa.

Pronunciaron discursos Presidente de la Diputación, Alcalde y General Primo de Rivera afirmando que el programa de Costa se había cumplido y ampliado.

En el momento de descubrirse el monumento se soltaron numerosas palomas, se tocó la marcha Real y el Marqués de Estella se le tributaron grandes ovaciones.

Regresados a Zaragoza celebró grandioso banquete Teatro Principal. Una señorita cantó jota coplas alusivas marqués de Estella-Grandes ovaciones. Gran entusiasmo.

incurrirán en responsabilidad penal y civil, con arreglo a las leyes, por las resoluciones que aquellas adopten.

Art. 92 La organización y atribuciones de diputaciones provinciales y Ayuntamientos se regirán por sus respectivos estatutos. Estos se ajustarán a las siguientes normas generales.

1.ª Mantenimiento de la soberanía del Estado, que no será, en sus atributos esenciales, susceptible de delegación ni transmisión.

2.ª Facultad del Poder ejecutivo para suspender todo acuerdo adoptado por las Corporaciones locales con extralimitación de atribuciones, o en asunto extraño a su privativa competencia, salvo siempre los recursos a que se alude en el párrafo segundo del artículo anterior.

3.ª Potestad de los Tribunales para corregir las lesiones de derecho que produzcan y transgresiones de ley en que incurran las Corporaciones locales en el Gobierno y dirección de los asuntos y servicios de su peculiar competencia.

4.ª Publicación de los presupuestos locales, que se discutirán y votarán por las Corporaciones para ejercicio económicos, idénticos a los establecidos para el Estado, y contendrán necesariamente consignación de gastos para cada cual de los servicios declarados obligatorios por la ley.

5.ª Publicación de las cuentas municipales y provinciales que, debidamente rendidas en los periodos que señale la ley, serán censuradas y, en su caso, aprobadas por las respectivas Corporaciones o autoridades.

6.ª Determinación taxativa por la ley de las facultades de Ayuntamientos y Diputaciones en

materia de arbitrios, derechos, tasas, contribuciones especiales, recursos y exacciones de todo género, a fin de que los provinciales y municipales no se hallen nunca en oposición con el sistema tributario del Estado.

TITULO X

Del Poder judicial

Art 93 El Poder judicial se ejerce en nombre del Rey por los Tribunales y Juzgados que gozan de plena independencia respecto de los demás poderes.

Compete exclusivamente a Tribunales y Juzgados la potestad de aplicar las leyes y disposiciones de carácter general en los juicios civiles, criminales, contencioso administrativos y cualesquiera que les encomienden las leyes. Los Tribunales y juzgados no podrán ejercer funciones distintas que las de juzgar y hacer que se ejecute lo juzgado, ni aplicar reglamentos y disposiciones de carácter general que estén en desacuerdo con las leyes, ni examinar la constitucionalidad de las mismas, ni inmiscuirse directa o indirectamente en asuntos peculiares de la Administración pública ni dictar reglas o disposiciones de carácter general para la aplicación o interpretación de las leyes.

Por excepción si no existiere procedimiento legal para tramitar las cuestiones judiciales produ-

NUESTRO FOLLETON (18)

ASAMBLEA NACIONAL

Anteproyecto de constitución de la Monarquía Española redactado por la sección 1.ª «Leyes Constituyentes»

tas ni derogadas sino en virtud de una ley. Sin embargo de esto, por razones de grave interés nacional, podrá el Gobierno, oído el Consejo del Reino disolver las unas y anular las otras, dando después cuenta documentada a las Cortes.

Art 91 Los acuerdos de las Corporaciones locales serán debidamente publicados y la ley reconocerá a los habitantes de las provincias y de los pueblos la facultad de ejercitar contra ellos acciones judiciales de todas clases.

También podrán las Corporaciones locales utilizarlas, en la forma que establezca la ley, contra cualquiera resolución gubernativa que contrae o mermie la peculiar organización y autonomía de dichas Corporaciones.

Los miembros de las Corporaciones locales

Débiles

tomad el acreditado

Elíxir Gallol

rápido científico agradable
que da Vida y Juventud

ANIS DEL MONO

VIGENTE BOSCH

BADALONA

ESPAÑA



Representante general para

Aragón

Soria y

Logroño

Don Juan García Naranjo
COSO, 37 ZARAGOZA

TALLERES TIPOGRAFICOS DE LAS PESCADERAS

EL PORVENIR CASTELLANO

Dirección telegráfica: **REGLERO.-SORIA**

Confeción de toda clase de impresos comerciales
Impresos comerciales a varias tintas

Esquelas funerales L bros Recordatorios
Tarjetería Folletos Etc. Etc.

Siempre precios equitativos

Automóviles de alquiler

Gran servicio en coches de Lujo y Omnibus
Siempre precios económicos.

Gabriel Liso

Numancia, 2.—SORIA Teléfono, 122.
Dirección telegráfica AUTOMÓVILES

CERAS, CAFÉS Y CHOCOLATES
casa de la viuda
Francisco Romero
Benavides de Orbigo (León)
SON LOS MEJORES
Viajante: M. Asensio—jadraque.

EL ANIS DE MOJA

Anís Favorito

Probarlo una vez es adaptarlo para siempre
Venta en los principales establecimientos

Francisco Díaz y Compañía
CARLENA (Aragón)

Alumbrado Calefacción

"PETROMAX"

Al gas de petróleo y de bencina

De fama mundial




LA PRIMERA MARCA VERDADERA
MARTINI & ROSSI

A. R. VALDESPINO Y HERMANO

JEREZ DE LA FRONTERA

Amontillado Inocente Xerez Quina

Estas especialidades no se sirven a granel

Nuestro XEREZ QUINA no es el más barato pero sí el mejor

Casa BELTRAN

Estudios número 1 Frente a su antiguo comercio SORIA

Almacén de Coloniales.— Fabrica de Chocolates.—
Especialidad en jamones y embutidos.

Dados los buenos artículos de esta Casa, la calidad y peso de los mismos, se recomienda por sí sola y buena prueba de ello es la preferencia en que el público la tiene

Depósitos en el mismo local

Pedro Beltrán

RELOJERIA de

SANTOS LISO

Relojes Omega, Cyma y Longines para caballero y señora
Artículos para regalos
Los mejores precios
Los mejores artículos
Marqués del Vadillo, 2 y Plaza de R. B. Acebr
SORIA

El automóvil : : : : : Agencia : : : : :
universal : : : : : **FORD** autorizada : : : : :
Neumáticos Macizos Accesorios
Taller de reparaciones

Teléfono n.º 77 Gonzalo Ruiz : : : : : SORIA : : : : :

EL PORVENIR CASTELLANO

Se publica lunes y jueves

TARIFA DE PUBLICIDAD

ESQUELAS DE FUNERAL
En primera o segunda plana.

A dos columnas, 10 pesetas. A tres de 15

Para comunicados y remitidos rigen en este periódico los precios siguientes línea del cuerpo 12, 0'60 pesetas; ut del 10 0'40, id del 8, 0'30. En los comunicados de ley por cada línea que exceda del espacio correspondiente al duplo de los precios anteriores

Publicidad financiera. 0'30 líneas
ANUNCIOS.
En primera plana.
De una o cuatro líneas 2'00. Línea del cuerpo 8, 0'25. Línea del cuerpo 10 0'30. Línea del cuerpo 12, 0'35.

En segunda o tercera.
De una o cuatro líneas 1'50. Línea del cuerpo 8, 0'15. Línea del cuerpo 10 0'20. Línea del cuerpo 12, 0'25.

En cuarta plana precios especiales.
El timbre por cada anuncio, a cargo del cliente.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIN)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, se acompañan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

VENTA: PRINCIPALES FARMACIAS DEL MUNDO